

## **INFORME DE COMISARIO**

Quito, 18 de Marzo del 2015

Señores:

Accionistas de SAKOTO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS  
ELECTROMECHANICOS CIA LTDA.

Presente.-

Informe de Comisario - Estados financieros 2014 de Sakoto construcciones y servicios electromecánicos Cia Ltda. De mi consideración:

De acuerdo al Art. 279 de la Ley de Compañías y resolución No. 92.1.4.3.0014 de Agosto 11 de 1992, publicada en el R.O. Nro. 44 de Octubre 13 de 1992, informo la Revisión realizada a los Estados Financieros presentados por el Sr. Contador J. Eduardo Egas, matricula 0.1053

Luego de la realización del examen puedo decir que; La Contabilidad presentada cumple con normas y reglamentos legalmente aceptados en el País, los resultados de sus operaciones y los índices financieros son razonables para el Tamaño de la Empresa.

Por los antecedentes antes expuestos puedo decir que este informe es favorable.

No se ha realizado examen de revisión de movimientos contables en este periodo ni ningún otro control adicional, por la falta de actividad económica de la Empresa.

Atentamente,  
Alexandra Ochoa  
COMISARIO